



Resolución Directoral

Nº 11-2014-VIVIENDA-VMCS-OMA

Lima, 19 FEB. 2014

VISTA, la solicitud, ingresada al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento el 29 de noviembre de 2013, y recaudos presentados por el representante de la empresa **JASER INGENIEROS S.R.L.**, con la que solicita la Inscripción en el Registro de Empresas o Entidades encargadas de elaborar los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) respecto de las actividades del Sector Vivienda; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 139-2004-VIVIENDA, se creó en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Registro de Empresas e Instituciones Públicas o Privadas autorizadas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) respecto de actividades del Sector;

Que, el Artículo 2º de la Resolución Ministerial precitada, encarga la conducción de dicho Registro a la Oficina del Medio Ambiente; autorizándola a evaluar y resolver las solicitudes de inscripción, renovación de inscripción y emitir las disposiciones necesarias para su adecuado funcionamiento;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 007-2004-VIVIENDA, se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el mismo que en su artículo 3º, delega a la Oficina del Medio Ambiente la potestad de los Vice Ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Construcción y Saneamiento de evaluar y resolver las solicitudes de inscripción y renovación de inscripción en el Registro de Empresas autorizadas a realizar Estudios de Impacto Ambiental en el ámbito del Sector;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 015-2012-VIVIENDA, se aprueba el Reglamento de Protección Ambiental para los Proyectos vinculados a las actividades de Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento, que en su artículo 72º, establece que todo documento o información de la empresa o entidad pública o privada que sea presentada para efectos de inscripción, renovación o modificación de datos consignados en el registro que conduce la Unidad Ambiental de VIVIENDA, tendrá el carácter de Declaración Jurada, para lo cual deberá estar refrendada por el representante legal quien será responsable de la veracidad de la información y autenticidad de los documentos presentados, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales que corresponda;





Resolución Directoral

Nº 11-2014-VIVIENDA-VMCS-OMA

Que, luego del análisis y estudio realizado sobre la documentación presentada por el representante legal de la empresa **JASER INGENIEROS S.R.L.**, se ha determinado que cumple con los requisitos establecidos por las normas vigentes; por lo que resulta procedente aprobar la inscripción en el Registro aprobado por la Resolución Ministerial Nº 139- 2004- VIVIENDA;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 002-2002-VIVIENDA, Decreto Supremo Nº 007-2004-VIVIENDA, Resolución Ministerial Nº 139-2004-VIVIENDA, Decreto Supremo Nº 015-2012-VIVIENDA; y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Inscripción de la empresa **JASER INGENIEROS S.R.L.**, en el Registro de Empresas e Instituciones Públicas y Privadas, autorizadas para elaborar los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) respecto a las actividades del Sector VIVIENDA, así como la relación del Equipo Técnico Multidisciplinario de Profesionales que en el Anexo forma parte integrante de la presente Resolución, asignándole el Registro Nº 282 de conformidad con la Resolución Ministerial Nº 139- 2004-VIVIENDA, por el periodo de dos (2) años, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución.



Regístrese y Comuníquese.

TULA MARIA TAMARIZ ORTIZ
Directora
Oficina del Medio Ambiente
Viceministerio de Construcción y Saneamiento.



Resolución Directoral

N° 11-2014-VIVIENDA-VMCS-OMA

ANEXO

RELACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA EMPRESA JASER INGENIEROS S.R.L.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° COLEGIATURA
1	Flor de Liz García Hidalgo	Bióloga	CBP 9759
2	Jacqueline Sabalú Rodríguez	Ingeniera Ambiental	CIP 128467
3	Frank Omar Aguirre Zamora	Ingeniero Civil	CIP 80558
4	Jesica Castenorque Ruíz	Ingeniera Química	CIP 129074
	Cecilia Del Carmen Núñez Pérez	Socióloga	CSP 2570

